

**Acta de Reunión de la E.T.S. de Ingeniería  
Informática**

Fecha 20/11/2012

## Índice de contenidos

**Asisten a la reunión**

**Excusan su ausencia**

**Invitados**

**Orden del día**

**Temas tratados**

**Acuerdos adoptados**

**Fecha de aprobación del Acta**

## **Asisten a la reunión**

Agustín Valverde Ramos

Carmen Maria García López

Mario González Peñalver

Rafael de Jesús Navas González

Mónica Pinto Alarcón

Sixto Sánchez Merino

Enrique Soler Castillo

Juan Baeza Villalba

Trinidad Castillo Castillo

## **Excusan su ausencia**

Ernesto Pimientel Sánchez

Eva Vallejo García

## **Invitados**

## **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Análisis del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad y de las acciones de mejora realizadas por la Escuela durante el curso 2011/2012.
3. Elaboración de propuestas de objetivos de calidad y de las acciones de mejora para el curso 2012/2013.
4. Programación del trabajo de la comisión para la realización de la memoria anual.
5. Turno libre de intervenciones.

## **Temas tratados**

Antes de abordar los puntos del orden del día, el coordinador de calidad informa de los cambios introducidos por Eva Vallejo en la definición de los indicadores de calidad IN23 e IN34 para aclarar su ámbito de aplicación:

IN23: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación  
**(acogida y apoyo a la formación)**

## IN34: Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación **profesional**

Dentro los puntos 2 y 3 del orden del día, se analizan los objetivos de calidad y las acciones de mejora actualmente abiertas para valorar su grado de consecución y tomar los acuerdos pertinentes:

### **Acciones de mejora**

*A1: Mantener el estudio de las tasas de abandono en los nuevos grados en cursos posteriores. Es necesario establecer mecanismos para la medición del indicador IN23 (Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación).*

El coordinador informa de que actualmente estos datos son extraídos por el personal de secretaría fuera de su actividad habitual, por lo que la continuidad de estos estudios depende de su disponibilidad.

Los porcentaje de abandonos, según la fase de matriculación al ingreso en el curso 2010/11 fueron:

G. I. Informática: 41% de los matriculados en primera fase 38% de los matriculados en segunda fase.

G. I. del Software: 29% de los matriculados en primera fase 33% de los matriculados en segunda fase.

G. I. de Computadores: 45% de los matriculados en primera fase 83% de los matriculados en segunda fase.

Al inicio del curso 2011/12, las tasas de abandono de los alumnos del curso anterior, ya sea porque no vuelven a matricularse o porque solicitan traslado de expediente a otros estudios fue la siguiente:

G. I. Informática: 33% (de los nuevos y adaptados) y 40% (de los nuevos)

G. I. del Software: 27% (de los nuevos y adaptados) y 30% (de los nuevos)

G. I. de Computadores: 32% (de los nuevos y adaptados) y 59% (de los nuevos)

También se ha analiza los indices de abandono con respecto al inicio del curso, es decir, los alumnos que anularon matricula a lo largo del curso:

G. I. Informática: 10.61% de las fases 1, 2 o 3 y 29.03% del resto de fases, con un total de 21.38%.

G. I. del Software: 7.02% de las fases 1, 2 o 3 y 30.43% del resto de fases, con un total de 13.75%.

G. I. de Computadores: 9.09% de las fases 1, 2 o 3 y 25.58% del resto de fases, con un total de 20.00%.

G. I. de la Salud: 2.38% de las fases 1, 2 o 3 y 40% del resto de fases, con un total de 16.42%.

De los datos recogidos se extraen las siguientes conclusiones: casi el 20% de

los alumnos anulan su matrícula, siendo significativamente mayor el porcentaje que la anula entre los que se matricula después de la segunda fase (este dato es especialmente llamativo en el G.I. de la Salud); solo el 50% del total de los matriculados los hace en la fase A, siendo este porcentaje mayor en Salud y Software y menor en Informática y Computadores. Este último dato muestra que la mitad de los alumnos o bien no tienen un especial inclinación por los estudios que elige o bien su nota de acceso no es alta (esto se analizará más adelante). La comisión decide dejar para reuniones posteriores el análisis más detallado de estos datos y la toma de decisiones que se puedan derivar de él.

*A2: Realizar un informe comparativo de las tasas de rendimiento (IN27) y de éxito (IN28) de los primeros cursos 2007-2008 y 2008-2009 de los planes antiguos con respecto a los correspondientes a los nuevos grados.*

El coordinador informa de que actualmente solo están disponibles los datos globales de las titulaciones antiguas, pero no el desglose por curso.

2007/08	Asig. matriculadas	Asig. Presentadas	Asig. Superadas	Ind. S/M	Ind. S/P
Sistemas	7,70	4,30	3,09	40%	72%
Gestión	7,91	4,55	3,38	43%	74%
Informática	8,57	5,81	4,75	55%	82%

2008/2009	Asig. Matriculadas	Asig. Presentadas	Asig. superadas	Ind. S/M	Ind. S/P
Sistemas	7,54	4,30	3,03	40%	70%
Gestión	7,10	4,13	3,07	43%	74%
Informática	8,38	5,60	4,67	56%	83%

Por lo tanto, no se ha podido realizar el informe previsto. La comisión plantea la conveniencia de mantener este estudio en el curso 2012/2013 y solicitar al Vicerrectorado de Coordinación los datos necesarios para realizarlo.

*A3: Informe sobre la nota media de acceso de los estudiantes de grado.*

Se ha podido realizar este informe con las siguientes conclusiones. La nota media de acceso de los estudiantes es de 7.1, aunque hay que tener en cuenta que actualmente la nota máxima es 14; los alumnos que acceden a Salud tienen una nota media más alta, 8.5, lo que supone que la media de la nota de acceso en las otras tres especialidades es solamente de 6.8; no hay gran diferencia en las notas medias de las distintas fases de adjudicación, concretamente, hay un punto de diferencia entre la adjudicación A1 y el resto. La comisión entiende que estas bajas notas de acceso influyen negativamente en la evolución de los índices de rendimiento y éxito de los alumnos y decide analizar más detalladamente esta información en posteriores reuniones.

*A4: Intensificación de las actividades de orientación profesional y laboral que realiza el centro para completar las que desarrolla la Universidad, que incidan en los perfiles de egreso específicos de los títulos ofertados.*

El coordinador informa de que se han realizado diversas actividades, principalmente dentro del programa de conferencias de la semana cultural. No obstante, la valoración por parte de los alumnos es baja, lo que muestra la conveniencia de mantener esta acción en el futuro.

*A5: Obtención de datos relativos al indicador IN36 (inserción en el tejido socio-económico de los egresados) en otras titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura.*

Estos datos ya están disponibles en la web de la UMA (<http://www.uma.es/ficha.php?id=104479>), a partir de los Informes de Inserción de la Unidad de Prospección Ocupacionales. La comisión considera que es conveniente que un informe comparativo de estos datos esté disponible en el web del centro.

*A6: Difundir datos sobre la empleabilidad de los egresados y las características de los perfiles de egreso de las titulaciones de grado y postgrado ofertados por la escuela.*

Actualmente, estos datos están disponibles en la web como parte de la información general sobre los distintos títulos extraída de las correspondientes memorias de verificación. La comisión considera no obstante la conveniencia de mejorar y ampliar esta información junto con la correspondiente a la acción anterior. El coordinador informa de que las web de los distintos centros están en proceso de adaptación al nuevo sistema creado por la UMA, por lo que propone que se incluya como acción de mejora para el curso que 2012/2013 la creación de un espacio específico en la web dedicado a la difusión de toda la información disponible sobre empleabilidad.

*A7: Participar activamente en iniciativas relacionadas con el aniversario de Alan Turing, para contribuir a la difusión de la Ingeniería Informática.*

El coordinador informa de que se han activado múltiples iniciativas dentro de esta acción, incluyendo el concierto de IAMUS que el 2 de julio tuvo lugar en el centro coincidiendo con la inauguración oficial del Año Turing. Algunos miembros de la comisión apuntan la necesidad de difundir mejor estas iniciativas. En cualquier caso, el coordinador sugiere la conveniencia de mantener esta acción de mejora durante el curso 2012/2013, ya que será a lo largo del mismo donde se concentren la mayor parte de las actividades.

## **Objetivos de calidad**

*O1: Mejorar la percepción social de los títulos ofertados por la escuela para aumentar el número de matriculados en primera opción.*

En virtud del indicador IN22\_1 (Porcentaje de alumnos que eligen la titulación en primera opción), la comisión observa que este objetivo se ha alcanzado:

G. I. Informática: 66% en el curso 10/11 al 82% en el curso 11/12

G. I. del Software: 112.31% en el curso 10/11 al 164.62% en el curso 11/12

G. I. de Computadores: 19.4% en el curso 10/11 al 33.85% en el curso 11/12

Máster ISIA: 73.33% en el curso 10/11 al 100% en el curso 11/12

Sin embargo, se observa el bajo índice de solicitud del G.I. de Computadores, lo que sugiere que se deben intensificar los esfuerzos para esta titulación.

Por otra parte, el título de G.I. de la Salud ha registrado un índice del 107.69% de solicitudes en primera opción en su primer curso de impartición, lo que sugiere que se ha hecho un gran esfuerzo por parte del centro y de las Universidades de Málaga y Sevilla por difundir las características de este nuevo título.

Varios miembros de la comisión intervienen para comentar que las actividades impulsadas por el centro durante las jornadas de puertas abiertas son muy deficientes y que deberían mejorarse en el futuro si se quieren mantener o mejorar los datos mostrados en este objetivo de mejora. Igualmente, se interviene para señalar que la labor de los cicerones durante las visitas al centro son muy pobres, debido a la mala formación de los alumnos que desempeñan esta labor.

*O2: Mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en las tasas de rendimiento y de éxito.*

La tasa de rendimiento media en la rama de Ingeniería y Arquitectura es 48,18 y la tasa de éxito media es 60,95. Debe tenerse en cuenta que en esas medias intervienen tanto los nuevos grados como los títulos a extinguir. En nuestro caso, las tasas de rendimiento en los grados nuevos están entre el 30% y el 39%, pero la media de todos los títulos (nuevos y a extinguir) es de 45,79%, ligeramente por debajo de media de la rama.

En cuanto a la tasa de éxito, los nuevos grados están entre el 42% y el 54%, pero la media de todos los títulos (nuevos y a extinguir) es de 63,42%, por encima de la media de la rama.

Por lo tanto, la comisión entiende que este objetivo se ha alcanzado en gran medida por lo que acuerda establecer en un 75% el índice de consecución de este objetivo. No obstante, se decide igualmente mantener el mismo objetivo para el curso 2012-2013 y se plantea la recogida de más información que permita analizar y valorar mejor la evolución de estos índices. En concreto, se acuerda solicitar a la Comisión de Ordenación Académica un informe sobre el rendimiento y éxito de cada asignatura con una valoración de las causas de debilidad o fortaleza, según el caso. Igualmente se propone estudiar la forma en la que recabar información sobre la adecuación del tiempo de trabajo exigido por cada asignatura según la memorias de los título y el tiempo real que el alumno dedica (solicitar añadir la pregunta en la *encuesta sobre la labor docente del profesorado*, realizar una encuesta adicional,...)

Finalmente, varios miembros de la comisión desean hacer constar las

dificultades que tienen los departamentos y los profesores en particular para promover actividades que redunden en el aumento del éxito general cuando dichas actividades se tienen que realizar a coste cero.

Para la realización de la memoria de resultados, se acuerda utilizar los análisis recogidos en las últimas actas y completarlo con los estudios que cada miembro de la comisión remitirá al coordinador de calidad; en la próxima reunión se debatirán los aspectos que la comisión crea conveniente antes de que la aprobación de la memoria sea sometida a votación.

## Acuerdos adoptados

1. Se somete a la comisión la aprobación de las actas de las reuniones del 1/2/2012 y del 24/10/2012 lo cual se hace por asentimiento
2. Atendiendo a los análisis reflejados en la sección de "Temas tratados", la comisión aprueba que el índice de consecución de las acciones de mejora propuestas para el curso 2010/11 sea del 80%. Así mismo aprueba establecer en un 100% el índice de consecución del objetivo O1 y en un 75% el índice de consecución del objetivo O2.
3. La comisión aprueba que se solicite al Vicerrectorado de Coordinación una mayor disponibilidad de datos para los trabajos futuros de la comisión: tasas de abandono (actuales e históricas); tasas de rendimiento y éxito desglosadas por cursos (actuales e históricas); notas de acceso de los alumnos desglosadas por fases de matriculación; notas de los estudiantes en selectividad en asignaturas afines a los títulos.
4. Se aprueban los siguientes Objetivos de Calidad y Acciones de Mejora para el curso 2012/2013:

- *O1: Acercar el número de alumnos matriculados al número de plazas ofertadas y aumentar el número de alumnos matriculados en primera opción.*
  - A1: Realizar actividades relacionadas con el aniversario de Alan Turing para contribuir a la difusión de los títulos de Ing. Informática, Ing. del Software, Ing. de Computadores e Ing. de la Salud.
  - A2: Mejorar las actividades, y la participación en general del centro, en las jornadas de puertas abiertas y mejorar la formación de los alumnos que desempeñan la función de cicerones en el centro.
  - A3: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la información sobre los títulos y especialmente sobre aquella destinada a promover el interés sobre nuestros títulos
- O2: Mejorar la valoración de los alumnos de las actividades de orientación profesional y laboral
  - A4: Intensificar las actividades de orientación profesional y laboral.

- A5: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la orientación profesional y laboral, incluyendo datos de empleabilidad de egresados y comparativas con los índices de inserción en el tejido socio-económico de otras titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura.
- O3: *Mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en las tasas de rendimiento y de éxito.*
  - A6: Realizar en el centro actividades de formación de profesorado sobre innovación y mejora docente.
  - A7: Promover en el centro el desarrollo de un plan de orientación y tutorización del alumnado.
  - A8: Fomentar el interés por parte del profesorado en la participación tanto en actividades de formación (de la universidad y del centro) y en las de orientación y tutorización del alumnado, en particular.
- Asociado a todos los objetivos anteriores y con para mejorar el análisis y toma de decisión de la CGC, se acuerda establecer también el siguiente plan de mejora:
  - A9: Promover la participación de los grupos de interés en las encuestas organizadas ya sea por la universidad o por el centro.

## Fecha de aprobación del Acta

14/02/2013